

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Frailes, de bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, una plaza de Técnico/a Dinamizador/a Guadalinfo, como personal laboral fijo, incluida dentro del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 3519/2022).

Doña Encarnación B. Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén),

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 236, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, una plaza de Técnico/a Dinamizador/a Guadalinfo, como personal laboral fijo, incluida dentro del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Frailes, 9 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa- Presidenta, Encarnación Bienvenida Castro Cano.